

Bahía de Caráquez, Octubre 26 del 2.004

Señora:

María Concepción Rodríguez Delgado  
GERENTE GENERAL DE "INMOBILIARIA INMO-CONCHI S.A."  
Ciudad.-

Señora Gerente General:

Para su conocimiento y de la Junta General de Accionistas de la Compañía que usted gerencia, tengo a bien emitir el presente informe relativo al movimiento económico registrado en los años 2.001, 2002 y 2003 y el balance de cuentas realizado por la señora Contadora.

- 1.- El balance presentado guarda relación correcta con los libros de Contabilidad de la compañía.
- 2.- Los Accionistas de la Compañía, han procedido con estricta sujeción a la ley y a los estatutos.
- 3.- Los bienes de la Compañía han sido debidamente custodiados por los Accionistas.
- 4.- Durante los años 2001, 2002 y 2003 no se ha registrado ninguna queja o denuncia de los Accionistas contra los dignatarios de la compañía.
- 5.- De acuerdo al balance presentado se desprende que la empresa no tuvo movimientos operacionales durante los años 2001, 2002 y 2003.

Por lo expuesto, considero que la Junta General de Accionistas, puede aprobar el balance de cuentas, salvo su más acertado criterio.

Atentamente,

  
Ivonne Cevallos de Zambrano  
COMISARIA

